DIEZ MARAVEDIS.
SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVATRO.

Para el Prim.ro Aiuntam.to la de el q.e
faltare y en su defecto se den por nulos
d.hos nombram.tos y en caso necesario
hablando debida m.te requiere al S.or
Corregidor mande guardar los afue-
ros q.e ai en d.ha Razon = Asimismo
pone en la noticia de Su Ex.a lo executa-
do por la de su Carta Ex.ma sobre el nom-
bram.to de Alcalde de Fuente Alamo
y tener q.e representar sobre ello a Su Ex.a
Su Plica al S.or Corregidor mande
se tarde para lo referido y q.e para el
dia q.e se tratare se traiga las [illegible] de
Concordia hecha por la Ciu.d de Mur.a
Carta de Su Ex.a Resta = Y por la Ciu.d en-
tendido de lo q.e se haga saver a d.hos
Nombrados de d.has Fianzas como
esta acordado para el Prim.o
Aiuntam.to y por lo q.e mira al
Nombram.to del Alcalde de Fuen-
te Alamo se cite para el Martes
Fecho el Presente y se traiga las
Cartas de Concordia y demas Papeles
q.e hablan en esta Razon = Y visto
por el S.r Corregidor = Mando se
execute lo acordado por esta